



Asociación de Padres y Madres
CEIP QUEVEDO LEÓN

RESUMEN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL COLEGIO QUEVEDO DEL 29 DE JUNIO DE 2017

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del acta anterior, si procede.
2. Información de la Gestión Económica.
3. Información de la Memoria del curso 2016-2017.
4. Información de la Convivencia.
5. Informe del funcionamiento de la Jornada Única.
6. Informe subvención ayuntamiento material escolar.
7. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

1. Se aprueba el acta de la reunión anterior.
2. Se informa de los apartados 2 a 5: sobre las problemáticas, los resultados y evolución por cursos. Se va a estudiar un plan de refuerzo de las matemáticas y un plan para las entradas y salidas del colegio. Hay especial preocupación por la falta de control en las entradas al centro (por familias o personal ajeno), para actividades no permitidas: acceder al colegio sin el debido control, entregar cosas a los niños a través de las vallas en los recreos, etc. Este problema se considera que es debido al hecho de disponer de un solo conserje para dos edificios. Es necesario estudiar soluciones para estos problemas. Se plantea la posibilidad de cerrar las vallas y poner un videoportero para controlar el acceso. Se habla de los resultados de las gestiones del Ampa y el equipo directivo para conseguir las mejoras previstas de infraestructuras: arreglo del patio de infantil, marquesina entre los edificios de infantil y primaria, mejora en el aislamiento para evitar condensación en algunas aulas, mejora de la calefacción, Como objetivo para el próximo curso se establece la puesta en marcha del aula de informática del edificio de primaria que se ha trasladado a la antigua aula de profesores. La dirección del colegio comunica al Ampa que, si quiere seguir manteniendo el servicio de desayunos, tiene que acordarlo con la empresa encargada del comedor, eximiendo al colegio de toda responsabilidad en su gestión.
6. **Sobre la subvención del Ayuntamiento para el Material Escolar.** El colegio ha publicado una nota en su web: [ADQUISICIÓN MATERIAL ESCOLAR DIDÁCTICO](#), para informar a las familias en situación económica difícil, de la posibilidad de facilitarles el material escolar, con los fondos de esta ayuda.

Se ha acordado que: de la cantidad asignada al Colegio, el 25% se destinará a gastos generales para todo el centro. El resto se distribuirá entre los 27 grupos según el criterio de sus tutoras-es, que todo el Consejo Escolar considera que son quienes mejor pueden conocer o detectar, las necesidades de su alumnado y por tanto, distribuir estos fondos de la mejor manera y con la mayor discreción posible. El sobrante se utilizará para comprar material común para toda la clase.

El Colegio y el Consejo Escolar animan a las familias que puedan estar en una situación económica difícil, a ponerse en contacto con la dirección o tutores, por si pueden ser beneficiarias de esta ayuda para el material escolar (no libros, que tienen su tramitación a través del releo) y les sugieren que no compren el material escolar a la espera de estas posibles ayudas.

La dirección del colegio enviará a todos los alumnos a principio de próximo curso información sobre estas ayudas y el modo de acceder a ellas.

El sector de padres del consejo, apoyará completamente las decisiones que tomen los tutores en la distribución de esta ayuda y les agradece su trabajo, dedicación y esfuerzo, en la difícil gestión de esta ayuda.

Este es un resumen informativo que se ofrece a la comunidad educativa sin valor legal. El acta definitiva se aprobará en la próxima reunión del Consejo Escolar y se podrá consultar en la Secretaria del Colegio.



Asociación de Padres y Madres
CEIP QUEVEDO LEÓN

RESUMEN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL COLEGIO QUEVEDO DEL 29 DE JUNIO DE 2017

7.- Ruegos y preguntas.

1. Para mejorar la transición de Infantil a Primaria, pedimos que tan pronto como se sepa la distribución por aulas del alumnado y sus tutoras/es, se publique esa información en el tablón y en la web del colegio, evitando así angustias y preocupaciones innecesarias de escolares y familias.
2. Se pide al Colegio que cuando conozca el material escolar necesario para cada clase, se publique en la web o en el tablón, para evitar las colas y agobios de comprar el material en solo uno o dos días.
3. Se solicita activar comisión comedor y que se elabore un protocolo de seguimiento y evaluación de este servicio.
4. Se pide al colegio que mejore la difusión de las actividades Ampa: que se hable en el claustro y en las reuniones con las tutoras-es para que más familias se unan y hagamos la comunidad educativa más fuerte y un ejemplo para los escolares.
5. Se explica al consejo la filosofía que guía a la Asociación: por encima de todo, buscamos la atención plena a la persona, respetando su diversidad, sus características y cualidades, apoyándola siempre desde el refuerzo positivo, animándola en su desarrollo integral, favoreciendo la relación con los demás, el cuidado y la atención al grupo, por encima de los resultados académicos o el rendimiento deportivo.
Su aplicación nos lleva a diseñar y emplear nuestros recursos económicos en medidas educativas que atienden a LA PERSONA: patios dinámicos + proyecto buzón + extraescolares (educación emocional y oratoria), etc. Nuestro esfuerzo busca el respeto y cuidado esmerado a la persona, para que se sienta valorada, aceptada, respetada y nunca enjuiciada, para que pueda lograr el mejor de los desarrollos posibles.
6. Consideramos imprescindible implantar el buzón: “Es importante cuéntenoslo!” el próximo tan pronto como sea posible el próximo curso.
7. Se pregunta por la evolución de la asignatura de música. Nos contestan que ha mejorado, aunque hay 19 alumnos que han suspendido únicamente la asignatura de música. El sector de madres/padres expresa su preocupación por este hecho y se preguntan si no sería necesario también, un plan de refuerzo para esta asignatura.
8. Se plantean los problemas que ha habido con el Ayuntamiento:

La respuesta a la petición de Escenario y vallas para la fiesta del colegio fue un presupuesto de 1700€, totalmente inasumible por el colegio o la asociación, pensamos que el Ayuntamiento podría ofrecer este servicio a los colegios **públicos** sin coste o con un precio simbólico, teniendo en cuenta su finalidad, que son las niñas y niños de un colegio público de la ciudad de León.

Se pide al Ayuntamiento que se repongan/arreglen las persianas del edificio de infantil, porque los escolares pasan muchísimo calor en el aula y además con el sol, no ven las pantallas digitales.

Pedir, que el arreglo del patio sea integral, que se hagan los alcorques que necesitan los árboles y que repongan los árboles que están muertos o enfermos (creemos que son 2).

Solicitamos al Ayuntamiento información del proyecto de arreglo del patio por si se pueden hacer mejoras y aportaciones antes acometer su realización final.

El consejo Escolar agradece al Ayuntamiento el arreglo del patio, que consideramos muy necesario.

León, 29 de junio de 2017

Este es un resumen informativo que se ofrece a la comunidad educativa sin valor legal. El acta definitiva se aprobará en la próxima reunión del Consejo Escolar y se podrá consultar en la Secretaria del Colegio.